PROBLEMÁTICA GEOPOLÍTICA DE LA CRISIS CLIMÁTICA

Daniel Alejandro Arias Alfonzo¹

Resumen

El articulo desarrollado tiene por propósito general generar una aproximación a la importancia de los instrumentos internacionales en materia ambiental, dentro de la geopolítica actual, debido a que los requerimientos ambientales son aplicados rigurosamente solo por un grupo de países desarrollados, mientras que los países en desarrollo (Sur Global), alegan que sus necesidades de desarrollo impiden cumplir con el desarrollo de dichas normas ambientales internacionales. En lo metodológico se presenta un estudio documental, de nivel analítico, que se consolida de la técnica del fichaje y el instrumento la ficha. Se concluye que la geopolítica se encuentra afectada de manera consecuente por la crisis climática lo cual impacta en la sostenibilidad de procesos ambientales, económicos y productivos.

Palabras clave: ambiente, calentamiento global, crisis climática

Geopolitical problem of the climate crisis

Abstract

The general purpose of the developed article is to generate an approach to the importance of international instruments on environmental matters, within current geopolitics, because environmental requirements are rigorously applied only by a group of developed countries, while developing countries (Global South), allege that their development needs prevent compliance with the development of said international environmental standards. Methodologically, a documentary study is presented, at an analytical level, which is consolidated from the technique of signing and the instrument of the record. It is concluded that geopolitics is consequently affected by the climate crisis, which impacts the sustainability of environmental, economic and productive processes.

Keywords: environment, global warming, climate crisis

¹ Licenciado en Ciencias Políticas. (UCV). Maestría en Ciencias Políticas (UBA). danielarias3000@hotmail.com https://orcid.org/0009-0004-98945279

Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua Revista Arbitrada Investigación y Creatividad | Dirección de Investigación

Volumen 21 Nro.1. 2024 (enero-junio)

Depósito Legal: pp200202AR286 ISSN: 1690-0685 ISSN: 2791-3589 (en línea)

Introducción

El presente artículo constituye una primera aproximación a futuras publicaciones sobre las derivaciones políticas que se presentan entre los gobiernos, su ideología y su armonización con las políticas ambientales globales, por lo cual se exponen brevemente una breve historia del termino ambiental, su surgimiento universal después de la Cumbre de la Tierra en 1992 y los problemas actuales relacionados con los gobiernos autoritarios.

En el sustrato del texto se presenta el concepto básico e importancia de la crisis climática, asumiéndose los elementos informacionales que permiten identificar los agentes adversos que se dan dentro de las dinámicas de los contextos y que justifican la búsqueda de mecanismos estructurales, que pueden servir para trascender en la disposición de líneas de revisión institucional y académica.

De seguidas, se da el estudio de ambientes y gobiernos autoritarios tomando en consideración el reconocimiento de los recursos que se encuentran dimensionados dentro ámbitos territoriales junto a las determinaciones de sistemas no liberales que preconizan formas de restricciones y limitaciones de posible consideración que fortalecen el debate académico.

A la espera de que este producto académico genere aportaciones considerables respecto del estudio del objeto de conocimiento, con miras de ampliar las intencionalidades respectivas de acuerdo a los eslabones secuenciales de un contenido significante que permita fortalecer visiones futuras en la articulación de un academicismo societario recurrente.

Concepto Básico e Importancia de la Crisis Climática:

El problema de la crisis climática tiene variaciones históricas de acuerdo al punto de vista en que se mire, puesto que personas preocupadas por la naturaleza y su conservación han existido desde hace mucho tiempo, pero desde la rigurosidad científica que exige este artículo, se debe fechar su comienzo en la antigua Grecia

Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua Revista Arbitrada Investigación y Creatividad | Dirección de Investigación

Volumen 21 Nro.1. 2024 (enero-junio)

cuando Teofrastos, considerado el Padre de la Botánica y autor del concepto de Nicho Ecológico en su obra Historia Plantarum disertó sobre el calentamiento de los suelos de los pantanos después de ser drenados. ⁱ

Más modernamente, sería el físico y matemático francés Joseph Fourier, quien estableció las incidencias atmosféricas en el clima terrestre al escribir en 1827, lo que es citado por Glacken (1967), en los términos siguientes:

La fundación y progreso de las sociedades humanas, la acción de las fuerzas naturales, pueden cambiar notablemente y en regiones vastas el estado de la superficie, la distribución del agua y los grandes movimientos del aire. Tales efectos son capaces de hacer variar, en el curso de muchos siglos, el grado promedio del calor; debido a que las expresiones analíticas contienen coeficientes que se relacionan con el estado de la superficie y el cual influye en gran medida en la temperatura.

Se realizaron múltiples avances en las ciencias naturales en los recientes 100 años, en los cuales la innovación de los aparatos de medición y de los conocimientos químicos y físicos, permitieron establecer correlaciones sobre la intervención humana en el ambiente natural, que derivaría en radicales efectos sobre el clima y aparece el concepto del calentamiento global.

Esta idea adquiere relevancia a partir de las declaraciones del científico de la NASA James Hansen en sus intervenciones públicas en el Congreso de los Estados Unidos de América, en el cual afirmó el 23 de junio de 1988, según informa Greenhouse Effect and Global Climate Change, (1988) lo siguiente: "El calentamiento global ha llegado a un nivel tal que podemos atribuir con un alto grado de confianza una relación de causa y efecto entre el efecto invernadero y el calentamiento observado".

De esta ampliación del término, vinieron todas la demás manifestaciones de defensa de la naturaleza contra el cambio climático, creándose las condiciones para la colosal Cumbre de la Tierra de 1992 realizada en Rio de Janeiro, Brasil entre el 3 y el 14 de junio de 1992, en la cual se crearon los documentos fundamentales

Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua Revista Arbitrada Investigación y Creatividad | Dirección de Investigación

del movimiento ecológico internacional a través de su declaración de 27 principios y su producto final conocido internacionalmente como el Programa 21, del cual es importante conocer su estructura interna para entender los conceptos defendidos por los académicos y grupos ecológicos a nivel mundial, de esto las Naciones Unidas (1992) expresa a continuación del siguiente modo:

Sección I: Dimensiones Sociales y Económicas dos está dirigida a combatir la pobreza, especialmente en los países en vías de desarrollo, cambiar los patrones de consumo, promover la salud, lograr una población más sostenible y un acuerdo sostenible en la toma de decisiones. La Sección II: Conservación y Gestión de Recursos para el Desarrollo incluye la protección de la atmósfera, la lucha contra la deforestación, la protección de los entornos frágiles, la conservación de la diversidad biológica (biodiversidad), el control de la contaminación y la gestión de la biotecnología, y los residuos radiactivos. La Sección III: Fortalecimiento del papel de los grupos principales incluye el papel de los niños y los jóvenes, las mujeres, las ONG, las autoridades locales, las empresas y la industria, y los trabajadores; y el fortalecimiento del papel de los pueblos indígenas, sus comunidades y los agricultores. La Sección IV: Medios de aplicación incluye la ciencia, la transferencia de tecnología, la educación, las instituciones internacionales y los mecanismos financieros.

Se comprende el desarrollo de mecanismos de sostenibilidad persistente al considerar de manera manifiesta el uso racional de los recursos naturales para el alcance de los fines económicos y sociales, que puedan darse de acuerdo a la concreción de elementos funcionales que deben orientar una cultura preservacioncita de acción recurrente, con preservación y desgaste de recursos en armónico equilibrio.

Se deben considerar los elementos de equilibrio ecológico y geohumano para el desarrollo de decisiones fundamentales en el manejo eficiente de los recursos ambientales, con miras de que se pueda contribuir en la consolidación de medios especializados de desarrollo cultural con un equilibrio entre el desarrollo civilizatorio y la consolidación eco sistémica.

Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua Revista Arbitrada Investigación y Creatividad | Dirección de Investigación

Volumen 21 Nro.1. 2024 (enero-junio)

Ambiente y gobiernos autoritarios

Es en este espacio en el cual se presentan una serie de conflictos importantes en los últimos 35 años aproximadamente, al gestarse una diatriba política y económica entre quienes ven prioritario la necesidad de un cambio de los patrones de consumo y las tecnologías aplicadas en la actualidad y los que plantean su derecho al desarrollo, dejando para después los propósitos ambientalistas fijados en las cumbres internacionales, arriesgando según los primeros la supervivencia de toda la especie humana en el planeta Tierra.

Ciertamente, se hace muy difícil pedirle al mundo en desarrollo, el denominado hoy en día como el Sur Global, que no explote sus recursos naturales en búsqueda del nivel de vida de los países desarrollados, que hoy en día, tienen grupos de opinión que cuestionan su modus vivendi, después que superaron la inmensa mayoría de los problemas que sufren los países del Mundo en desarrollo. Si se atiende las bases de datos de la Unión Europea, los países más contaminantes del mundo, son los siguientesⁱⁱ:

- 1. China (26,6%)
- 2. EEUU (13,1%)
- 3. UE-28 (9,2%)
- 4. India (6,8%)
- 5. Rusia (4,5%)
- 6. Japón (2,8%)

De este listado, se puede observar que 3 países del denominado BRICS, producen el 40% de la contaminación mundial, con el denominador común de tener gobiernos, en los cuales no se toleran las criticas gubernamentales a las gestiones del gobierno, sino en casos muy delicados y puntuales, como en la India, clasificado Peláez, M (2020) como uno de los países más peligroso del mundo para los defensores ambientales en el mundo, se puede plantear que la protección del planeta ante la emergencia climática planteada por la ONU es muy deficiente, más

aún si se le suma una Brasil, que de forma pendular gira de un gobierno ecologista y globalista a un gobierno nacionalista y explotador intensivo de los inmensos recursos naturales de la selva amazónica, como ocurriese entre los gobiernos de Lula Da Silva y Jair Bolsonaro, esto demuestra como las políticas ambientales y de sostenibilidad pueden variar de acuerdo a las dimensiones de los contextos más dinámicos de determinación.

Este último ejemplo de Brasil, es importante, porque ejemplifica la importancia nula que tienen los problemas ambientales dentro de la agenda política de los gobiernos autoritarios o semi-autoritarios, en este sentido expreso los siguientes conceptos de la organización Open Global Rights, según expone Rodríguez-Garavito (2023) que refiere:

El gobierno de Bolsonaro desplegó abierta y sistemáticamente los tres tipos de medidas que detectamos en nuestro estudio. En primer lugar, Bolsonaro debilitó metódicamente las instituciones reguladoras del medio ambiente a través de medios que gobiernos similares han utilizado. Subordinó a las autoridades ambientales a otras entidades estatales vinculadas a sectores responsables de la deforestación o contrarios a la transición energética. A continuación, la administración cooptó a estas autoridades diluyendo la participación ciudadana en sus decisiones y nombrando gestores que sabotearon su misión (como hizo el director de la Agencia Nacional para los Pueblos Indígenas, FUNAI). Por último, el Gobierno desfinanció las agencias reguladoras y les ordenó que no ejercieran sus competencias de supervisión, lo que provocó una notoria caída de la vigilancia y las sanciones contra los deforestadores y los mineros ilegales. En segundo lugar, Bolsonaro utilizó su voz y su gobierno para acosar a los defensores del medio ambiente, a los que estigmatizó con repetidas e infundadas acusaciones de impulsar agendas políticas y económicas extranjeras. El expresidente persiguió con especial saña a los pueblos indígenas, hasta el punto de provocar crisis humanitarias en territorios como la región norte amazónica habitada por el pueblo yanomami. En tercer lugar, en consonancia con el guión nacionalista de los autócratas electos, Bolsonaro obstruyó las negociaciones internacionales e incumplió los acuerdos existentes sobre cuestiones como el cambio climático y la protección de la biodiversidad. En últimas, Bolsonaro es más una exageración que una excepción: las tres tácticas han sido utilizadas por otros gobiernos autoritarios electos, y algunos han ido incluso más lejos. Por ejemplo, Vladimir Putin ha sido

un obstáculo formidable para los acuerdos mundiales y la acción contra el cambio climático. En India, el gobierno de Modi ha ido recortando sistemáticamente las leyes y protecciones medioambientales, como las recientes enmiendas a la Ley de Conservación Forestal de 1980.

En Venezuela, donde se podría escribir ampliamente sobre este tema, al igual que en otros países con variantes políticas, existe el punto específico del proyecto del Arco Minero, entre muchos otros problemas, esto para Transparencia Venezuela (s/f) se podría mencionar y se describe del siguiente modo:

Masacres en los pueblos mineros; desapariciones forzadas; asesinato de líderes indígenas; explotación laboral de adultos y niños; prostitución forzada; la contaminación del agua, suelo y aire, y la proliferación de enfermedades como la malaria han sido documentadas por organizaciones civiles que monitorean lo que ocurre en el AMO...Para Cristina Vollmer de Burelli, presidenta de SOS Orinoco, Venezuela sufre la peor catástrofe ambiental del continente. Expresó que más que una zona geográfica determinada por el gobierno para la explotación minera, el AMO es la política minera oficial del Estado...Vollmer mencionó que la explotación de oro en el Arco se hace a un elevado costo por el impacto medio-ambiental que genera el uso de sustancias altamente contaminantes como cal, mercurio y arsénico en la actividad minera. iii

Por lo antes expuesto, se hace obvio que en algún momento los ecologistas y sus agrupaciones políticas, que se sustentan en dichas ideas, terminarán asumiendo que los gobiernos autoritarios, terminan siendo enemigos de los gobiernos con este tipo de conducta política, por ser inflexibles en su rechazo, a las tendencias globales de corte ambientalista y el problema del clima, terminará llevando a conflictos políticos y militares en nombre de la supervivencia de la raza humana.

Conclusión

La protección del clima, se volverá un problema geopolítico, en la medida que los países desarrollados, terminen entrando en conflicto con los países en desarrollo, que no asumirán políticas ambientalistas serias, usando como argumento que sus

posibilidades de desarrollo económico y social, dependen de la explotación intensiva de los recursos naturales, Von Moltk (2002) lo cual terminará en una serie interminable de conflictos, como los presentados entre la Unión europea y el Mercosur, debido a las diferencias irreconciliables en política ambiental.

Por ello, la creación de políticas públicas desde el nivel municipal al nacional, debe tener una sustentación ambiental, para poder entrar en armonía con las corrientes internacionales vigentes hoy en día, se considera que la revisión de las variables en los contextos debe contribuir al ajuste continuado de las políticas públicas con miras de reforzar criterios de sustentabilidad.

En el mismo orden, se presenta el concepto básico e importancia de la crisis climática, se considera que los procesos medioambientales se encuentran complejos como consecuencia de los usos o desgastes inapropiados de los recursos, lo cual genera una revisión permanente de las estructuras que se materializan con miras de buscar los reajustes respectivos.

Por otro lado, se encuentra el estudio del ambiente y gobiernos autoritarios, asumiéndose respectivamente que los sistemas mencionados colocan políticas más impositivas o restrictivistas que generan una limitación en el manejo de los recursos ambientales teniéndose en cuenta que esto genera variantes en lo que respecta a la definición de estrategias de acción ambiental y sostenibilidad.

Referencias

Glacken, C. (1967). **Traces on the Rhodian Shore**. Nature and Culture in Western Thought from Ancient Times to the End of the Eighteenth Century. Berkeley: University of California Press. ISBN 978-0520032163.

Congreso de los Estados Unidos de América (1988) **Greenhouse Effect and Global Climate Change**. Whasghiton: Autor.

Naciones Unidas (1992) Programa XXI. Conferencia de las Naciones Unidas

Fondo Editorial de la Universidad Bicentenaria de Aragua

Revista Arbitrada Investigación y Creatividad | Dirección de Investigación

Volumen 21 Nro.1. 2024 (enero-junio)

sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que se reunió en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992.

- Peláez, M (2020). Los 5 países más peligrosos para ser defensor del medio ambiente.

 Disponible
 en:
 https://especiales.sostenibilidad.semana.com/informe-lideres-ambientales-global-witness/los-5-paises-mas-peligrosos.html. Consultado en: 14.-03-2024.
- Rodríguez-Garavito, C. (2023). **Autoritarismo antiambiental: Retroceso democrático en un planeta que se calienta**. Open Global Rights. Disponible en: https://www.openglobalrights.org/anti-green-authoritarianism-democratic-backsliding-heating-planet/?lang=Spanish. Consultado en: 14-03-2024.
- Transparencia Venezuela (s/f) **Arco Minero del Orinoco: Derechos Humanos y Ambiente Devastados**. Disponible en: https://transparenciave.org/arco-minero-del-orinoco-derechos-humanos-y-ambiente-devastados/. Consultado en: 14-03-2024.
- Von Moltk, K. (2002). **Negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea**. Brasil: Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable.